

## DIRECCIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL Boletín de Prensa No. 300/2014

México, D.F., 9 de octubre de 2014

### INFORMA ALFONSO NAVARRETE PRIDA AL LEGISLATIVO DE ACCIONES CONCRETAS EN LOS RÍOS SONORA Y BACANUCHI

- El Secretario del Trabajo y Previsión Social compareció ante integrantes de una comisión especial de diputados.
- Se ha trabajado en forma intensa, ya existen resultados, dijo.

En su calidad de coordinador del grupo de trabajo del Ejecutivo Federal para los ríos Sonora y Bacanuchi, el Secretario del Trabajo y Previsión Social, Alfonso Navarrete Prida, informó de acciones concretas en cuanto a reparación de daños, al comparecer ante la Comisión Especial de la Cámara de Diputados que da seguimiento a la problemática generada por el derrame de diversas sustancias contaminantes a dichas vías fluviales.

Acompañado por los integrantes de la Comisión Intersecretarial Río Sonora, Navarrete Prida dijo que atendiendo las necesidades planteadas por las comunidades y las autoridades locales y municipales, se están ejerciendo recursos para compensación por daños a la salud, afectaciones a productores agrícolas, compensación a comercios y operadores de agua potable, alcantarillado y saneamiento, así como adquisición e instalación de tinacos, y supervisión y vigilancia de los sistemas de abasto y distribución de agua potable domiciliaria.

Para garantizar el suministro de agua potable en la región afectada operan 60 pipas que continúan suministrando agua regularmente, y a fin de prevenir riesgos sanitarios para la población, al agua que transportan las pipas se le realiza un monitoreo de cloro residual. Además, se pusieron en operación 20 plantas potabilizadoras portátiles con una capacidad de tratamiento de 90 mil litros diarios.

El titular de la STPS mencionó que el suministro y calidad del agua tanto para consumo humano como para uso agrícola, pecuario y doméstico es una de las problemáticas prioritarias por representar mínimas condiciones de bienestar para las familias, por lo que señaló que para atender este aspecto fundamental se monitorean continuamente los niveles de calidad del agua de los pozos, lo que ha permitido identificar 22 pozos dentro de la norma, y los cuales podrán volver a operar en breve.

Al momento se han adquirido 901 tinacos para de agua en clínicas de salud, escuelas y viviendas que continuarán instalándose a través de proveedores locales. Con ello se han entregado casi 50 millones de litros de agua en apoyo a la totalidad de los municipios afectados.

El coordinador de la Comisión Intersecretarial indicó que las 24 personas detectadas hasta ahora con afectaciones a su salud (dermatitis por contacto o gastritis por ingesta) han recibido atención médica, de las cuales 19 ya recibieron pagos por concepto de compensación por daños. “Se seguirá atendiendo a los pobladores de la zona que presenten cualquier alteración a su salud, particularmente a los niños y adultos mayores.

Se establecerá, de común acuerdo, una Comisión que dé seguimiento epidemiológico durante cinco o 10 años para poder saber y evaluar las consecuencias de mediano y largo plazo a la salud, si es que las hubiere, con motivo de este incidente”, resaltó.

En tanto, a un total de 2 mil 404 productores agrícolas y pecuarios que se vieron afectados en sus cultivos y producción se les ha brindado apoyo económico, mientras otras mil 500 personas están siendo validados por los presidentes municipales.

Adicionalmente se evalúa la calidad del suelo y la sanidad animal. Al respecto, el Colegio de Postgraduados de Chapingo y el Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Alimentaria (SENASICA) han realizado muestreos en suelo, plantas y animales. No se han encontrado, fuera de norma, los niveles de toxicidad en bovinos; lo que sí se destaca son daños de carácter económico.

A los productores agrícolas se les entregarán montos máximos de 100 mil pesos (10 hectáreas por productor) y a los ganaderos 105 mil pesos (300 cabezas de ganado). Ningún productor recibirá menos de 14 mil 583 pesos.

En proceso de validación se encuentra también el censo de comercios, empresas y prestadores de servicios que deben recibir compensaciones como consecuencia de la caída de sus ventas. El monto estimado preliminar de las afectaciones ascienden a 72 millones 84 mil 403 pesos. Se parte de una compensación mínima de 14 mil 583 pesos que representa el PIB mensual per cápita Estatal.

Para garantizar las condiciones de seguridad y salud de los trabajadores en su centro de trabajo relacionado con el derrame de sustancias contaminantes, se practicó recientemente una inspección laboral que derivó en 267 medidas técnicas, que fueron ordenadas por esta autoridad a la empresa y están en proceso de cumplimiento.

A fin de brindar una atención más amplia a las familias de la zona afectada, se llevarán a ella Programas Federales que mejoren sus condiciones de vida, que no tienen que ver con el Fideicomiso Río Sonora, para mejorar el entorno y la calidad de vida de los habitantes de los siete municipios afectados.

Informó que la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) ofrecerá empleo temporal a 2 mil 401 personas. Este programa beneficiará a mil 199 personas que se encarguen de la limpieza y el desazolve de canales de riego, y a mil 202 jefas de familias que realicen labores de limpieza de áreas públicas.

Se apoyará a cuando menos 3 mil 110 personas que serán incorporadas al Programa de Pensión para Adultos Mayores llevando el Seguro de Vida para Madres Jefas de Familia a quienes lo requieran.

El Secretario del Trabajo remarcó que los recursos de los programas federales se destinaron a la impartición de cursos en las áreas de carpintería, soldadura, repostería, cultivo, cuidado y manejo de vivero, cultivo de chile, repujado, conserva de alimentos y elaboración de productos cárnicos, en lo que el Servicio Nacional de Empleo (SNE), de la STPS, ya está trabajando.

Se inició con los primeros 400 el pasado martes y se proporcionará una beca de mil 913 pesos a quienes se capaciten en el curso, cubriéndose el pago de los instructores, la compra de materiales, el apoyo de 20 pesos diarios para transporte, así como el pago de seguros contra accidentes. Estos cursos tienen duración promedio de un mes y facilitarán a los beneficiarios el desarrollo de una actividad productiva.

Navarrete Prida explicó que los recursos se destinaron también a la compra de mobiliario, maquinaria, equipo y herramienta que se entregó a buscadores de empleo para que inicien una actividad productiva por cuenta propia, con estos bienes arrancarán sus pequeñas empresas familiares de talleres mecánicos, carpinterías, panaderías o tortillerías con lo que además de contar con un ingreso, apoyarán la reactivación de la economía local.

Insistió en que “no son recursos que hayan derivado del Fideicomiso Río Sonora, son apoyos directos de las dependencias que, en coordinación con los demás niveles de gobierno, estatal y municipal, estamos haciéndole llegar a la gente para que no solamente sea un tema de reparación del daño, sino que pueda activar una actividad productiva, si es el caso, y que les sea más fácil a las familias incorporarse a un nivel de vida digno como como se lo merecen”.

Anunció que el Comité Técnico analiza la capacidad de cada familia afectada para pagar el consumo de energía eléctrica, mientras la Comisión Federal de Electricidad se comprometió a no realizar corte alguno de energía eléctrica en ninguna casa o institución o estancia pública de los municipios.

“El objetivo final, sin embargo, es lograr el saneamiento, remediación y restablecimiento de las condiciones ambientales, ecológicas, sociales y económicas de la región”, dijo luego de destacar que “se ha trabajado en forma intensa, ya existen resultados”.

Agregó que aún falta mucho por hacer, pero que “el camino de generar una agenda de resultados que nos mida y nos mueva coordinados entre niveles de gobierno, es la única divisa que tenemos por delante y en la que estamos decididos a trabajar”.

Acompañaron al Secretario del Trabajo en la reunión con la Comisión Especial legislativa, Rodolfo Lacy Tamayo, Subsecretario de Planeación y Política Ambiental de la SEMARNAT; Ricardo Aguilar Castillo, Subsecretario de Alimentación y Competitividad de la SAGARPA; Oscar Pimentel González, Coordinador General de Atención a Emergencias y Consejo de Cuencas de CONAGUA; Mario Alfonso Cantú Suárez, Coordinador General de Minería, de la Secretaría de Economía; Mikel Arriola Peñalosa, Comisionado Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios de la Secretaría de Salud; y Guillermo Haro Bélchez, Procurador Federal de Protección al Ambiente.

---ooo000ooo---